



PERU

Ministerio de Defensa

Viceministerio de Recursos
para la DefensaDirección General
de AdministraciónDirección de
Abastecimiento

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

INFORME N° 161 -2019/MINDEF/VRD/DGA/DIRAB

Para : Contralmirante
Leoncio Daniel RODRIGUEZ Delfín
Director General de Administración

Asunto : Informe de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 026: Ministerio de Defensa correspondiente al primer semestre del año 2019

Fecha : Jesús María, **12 SET. 2019**

Me dirijo a usted señor Contralmirante, para informar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución Ministerial N° 1885-2018/DE/VRD de fecha 28 de diciembre del 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 del pliego 026: Ministerio de Defensa.
- 1.2 Mediante Resolución Ministerial N° 0068-2019/DE/VRD de fecha 21 de enero del 2019, el Ministro de Defensa aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al ejercicio Fiscal 2019, cuyo anexo detalla 22 procedimientos de selección.
- 1.3 Mediante Resolución Ministerial N° 0104-2018 DE/SG de fecha 30 de enero de 2019, se delegó en el (la) Viceministro (a) de Recursos para la Defensa, en materia de contrataciones del estado, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias.
- 1.4 Mediante Resolución Viceministerial Nro. 0052-2019-DE/VRD de fecha 06 de mayo del 2019, el señor Viceministro de Recursos para la Defensa, aprueba la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, del Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al año fiscal 2019.

2. JUSTIFICACIÓN

- 2.1 De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD numeral VII:
(...)

7.8 Del seguimiento del Plan Anual de Contrataciones

- 7.8.1. *El Titular de la Entidad o del funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control.*





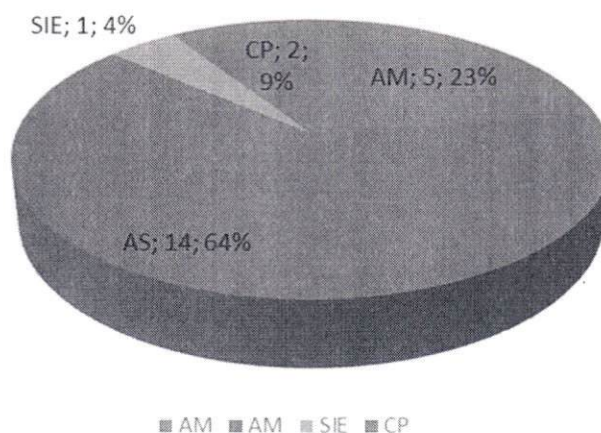
7.8.2. Para dicho efecto, el OEC de la entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento. (...)

2.2 De acuerdo a lo indicado en el numeral precedente, el presente informe se elabora al cierre del periodo evaluado, iniciado el 02 de enero del 2019 al 30 de junio del 2019, considerando las incidencias relevantes que se hayan presentado durante la ejecución del mismo y recomendaciones correspondientes.

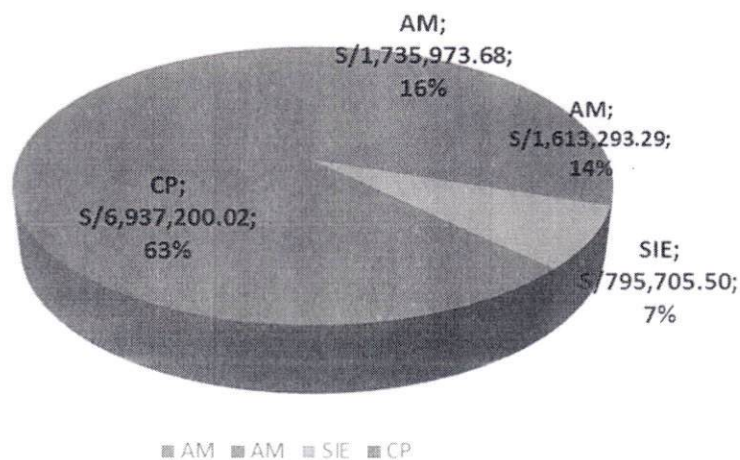
3. ANÁLISIS

3.1 De acuerdo a lo manifestado en el numeral 1.5 del presente informe, el PAC 2019 de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa ha sufrido una modificación que contempla la ejecución de un total de 25 procedimientos de selección, los cuales contaban con presupuesto asignado dentro del PIA para el presente año fiscal, por toda fuente de financiamiento y, en consecuencia, a la fecha se encuentra conformado de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTOS PAC 2019 (POR CANTIDAD)



PROCEDIMIENTOS PAC 2019 (POR MONTO)



Donde:

AM: Acuerdo Marco (Convenio Marco – Catálogo Electrónico)

SIE: Subasta Inversa Electrónica

AS: Adjudicación Simplificada

CP: Concurso Público

3.2 Al cierre del periodo evaluado, el PAC 2019 de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, programó 16 de los 25 procesos aprobados, mostrándose la siguiente ejecución:

PAC DGA-MINDEF			NO CONVOCADOS				CONVOCADOS				ADJUDICADOS			
MES	CANT	S/.	CANT	%	S/.	%	CANT	%	S/.	%	CANT	%	S/.	%
Enero	1	517,527	0	0.00	0	0.00	1	100.00	517,527	100.00	1	100.00	517,527	100.00
Febrero	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Marzo	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Abril	4	1,218,446	1	25.00	111,397	9.14	3	75.00	1,107,050	90.86	3	75.00	1,107,050	90.86
Mayo	6	5,477,675	5	83.33	5,232,675	95.53	1	16.67	245,000	4.47	1	16.67	98,500	1.80
Junio	5	401,961	5	66.67	401,961	94.45	0	33.33	0	5.55	0	0.00	0	0.00
TOTAL	16	7,615,610	11	68.75	5,746,033	75.45	5	31.25	1,869,577	24.55	5	31.25	1,723,077	22.63

3.3 De la información mostrada podemos resaltar que, al cierre del periodo evaluado, el PAC 2019 de la UE 001, se tenían previstos la ejecución de 16 de los 25 procesos programados en el año, de los cuales, 5 fueron convocados y adjudicados. Asimismo, se puede observar que la ejecución por monto es de 24.55% por procedimientos convocados sobre lo programado. Cabe mencionar que los valores estimados (Aprobados) pueden variar respecto a los valores referenciales (Convocados) en función a las indagaciones de mercado, y estos a su vez de los valores contratados (Adjudicados) en función a las ofertas presentadas por los diferentes postores que participan en los procedimientos de selección contenidos en el PAC.



3.4 En relación a los procedimientos de selección no convocados a la fecha, cuyo requerimiento no ha sido puesto a disposición de esta Dirección para ser gestionados en base a la planificación, se promovieron oficios reiterativos, con la finalidad de que las Direcciones Generales, Direcciones y Centros de Costo, responsable de los mismos, cumplan con remitir la documentación necesaria para gestionar la ejecución de dichos procesos, a la brevedad.

3.5 Asimismo, en base a las gestiones administrativas realizadas por los centros de costo han que han sido materia de análisis, se ha considerado tramitar la segunda modificación del PAC AF-2019, el mismo que contempla las inclusiones, exclusiones y reprogramaciones al de los procedimientos que se detallan a continuación:

Inclusión de Procedimientos de Selección en el PAC 2019

N° PAC	Descripción	Tipo de proceso	Dependencia	Mes Tentativo de ejecución	Valor Estimado en S/
26	Entrega de Cupón o vale por concepto de alimentación	Adjudicación Simplificada	DGRRHH	Julio	S/ 60,000.00
27	Adquisición del sistema de seguridad Anti-Malware	Licitación Pública	OGTIE	Julio	S/ 599,989.00
28	Servicios de alquiler de ambientes, mobiliario, equipos audiovisuales y atención de alimentos para el Evento Internacional "25va. Conferencia de la Asociación Internacional de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz – IAPTC 2019"	Concurso Público	CECOPAZ	Julio	S/ 808,368.90
29	Servicio de renovación del licenciamiento Microsoft en la modalidad Enterprise Agreement o equivalente	Concurso Público	OGTIE	Julio	S/ 3'132,849.00

Exclusión de Procedimientos de Selección en el PAC 2019

N° PAC	Descripción	Tipo de proceso	Dependencia	Fecha Tentativa de ejecución	Valor Estimado en S/
12	Suministros de artículos de cafetería	Adjudicación Simplificada	Dirección de Abastecimiento	JUNIO	S/ 46,742.00
23	Supervisión para la elaboración del expediente técnico del PIP "Creación e implementación del IESTPFFAA en el distrito del Rímac"	Concurso Público	Instituto Superior Tecnológico Público "De las Fuerzas Armadas"	MAYO	S/ 704,200.02
24	consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del PIP "Creación e implementación del IESTPFFAA en el distrito del Rímac"	Concurso Público	Instituto Superior Tecnológico Público "De las Fuerzas Armadas"	MAYO	S/ 3'465,000.00



Reprogramaciones de Ejecución de Procedimientos de Selección en el PAC 2019

N° PAC	Descripción	Tipo de proceso	Mes de ejecución programada	Mes de ejecución reprogramada	Valor Estimado en S/
2	SERVICIO DE SEGURO MULTIRIESGO	Adjudicación Simplificada	Junio	Octubre	S/ 100,000.00
4	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA CECOPAZ	Adjudicación Simplificada	Agosto	Octubre	S/ 40,000.00
8	SERVICIO DE LIMPIEZA FUMIGACION Y DESRATIZACION DEL IESTPFFAA	Adjudicación Simplificada	Julio	Octubre	S/ 170,875.00
10	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA COPRECO	Adjudicación Simplificada	Mayo	Octubre	S/ 153,100.80
13	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FUMIGACION Y DESRATIZACION	Concurso Público	Julio	Octubre	S/ 2'100,000.00

3.6 En virtud a lo señalado en el sub párrafo anterior, a la aprobación de la citada modificación, el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, estaría conformado por 26 procedimientos que se proyectan ejecutar, en base al siguiente detalle:



N°	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	PAC VIGENTE		PROCESOS A INCLUIR EN LA 2da. MODIFICACIÓN AL PAC		PROCESOS A EXCLUIR EN LA 2da. MODIFICACIÓN AL PAC		TOTAL PROCESOS CON LA 2da. MODIFICACIÓN AL PAC	
		NRO. DE PROC.	MONTO S/	NRO. DE PROC.	MONTO S/	NRO. DE PROC.	MONTO S/	NRO. DE PROC.	MONTO S/
1	LICITACIÓN PÚBLICA	0	0.00	1	599,989.00	0	0.00	1	599,989.00
2	CONCURSO PÚBLICO	4	6,937,200.02	2	3,941,217.90	2	4,169,200.02	4	6,709,217.90
3	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	15	1,613,293.29	1	60,000.00	1	46,742.00	15	1,626,551.29
4	COMPRAS POR CATÁLOGO (ACUERDO MARCO)	5	1,735,973.68	0	0.00	0	0.00	5	1,735,973.68
5	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	795,705.50	0	0.00	0	0.00	1	795,705.50
TOTAL S/		25	11,082,172.49	4	4,601,206.90	3	4,215,942.02	26	11,467,437.37

4. CONCLUSIONES

4.1 Al cierre del periodo evaluado, el PAC 2019 de la UE 001, se tenían previstos la ejecución de 16 de los 25 procesos programados en el año, de los cuales, 5 fueron convocados y adjudicados. Asimismo, se puede observar que la ejecución por monto es de 24.55% por procedimientos convocados sobre lo programado al mes de junio.



4.2 Las áreas usuarias, en su totalidad, no han dado cumplimiento a la remisión de sus términos de referencia y/o especificaciones técnicas necesarias para materializar las contrataciones contempladas en el PAC 2019, de la UE 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, habiéndose reiterado que se gestione los requerimientos que permitan realizar estos procedimientos en los plazos previstos, siendo necesario precisar, que los valores estimados (Aprobados) pueden variar respecto a los valores referenciales (Convocados) en función a las indagaciones de mercado, y estos a su vez de los valores contratados (Adjudicados) en función a las ofertas presentadas por los diferentes postores que participan en los procedimientos de selección contenidos en el PAC.

5. RECOMENDACIONES

5.1 Se recomienda, efectuar el seguimiento a la gestión de segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, a fin de dar cumplimiento a la programación prevista para la ejecución de los diversos procedimientos de selección a convocar durante el periodo.

Es todo cuanto tengo que informar, para su conocimiento y fines pertinentes.

Dios guarde a Usted,



Capitán de Navío
NEIL ROBERTO VALL TRUJILLO
Director de Abastecimiento
Ministerio de Defensa